



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 2801/PAD/007	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 28-01-2021	<b>BOUC:</b> 3-02-2021
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b>
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> FILOLOGIA INGLESA	
<b>DEPARTAMENTO:</b> ESTUDIOS INGLESES	
<b>FACULTAD:</b> COMERCIO Y TURISMO	

Resolución de fecha  7  de  ABRIL  de  2021  por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

<b>ASPIRANTES ADMITIDOS/AS</b>
MARTA SILVEIRA ROIG
RICHARD JORGE FERNANDEZ
CHLOE MARIE MONIQUE SHARPE

<b>ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS</b>	<b>Causa/s de exclusión</b>
DANIEL MARTIN GONZALEZ	4
LARA MORATON GUTIERREZ	4

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) Renuncia voluntaria\_



2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

<b>Fecha:</b>	<b>13 de abril de 2021</b>
<b>Hora:</b>	<b>De 9 a 12 horas</b>
<b>Lugar:</b>	<b>Sección de Personal Facultad de Comercio y Turismo</b>

3º **Composición de la Comisión de Selección:**

<b>Miembros Titulares</b>	<b>Miembros Suplentes</b>
FABIO VERICAT PEREZ MINGUEZ	ESTHER SANCHEZ-PARDO GONZÁLEZ
MARIANN LARSEN PEHRZON	MARGARITA ARDANAZ MORAN
ELENA MARTINEZ CARO	JUAN RAFAEL ZAMORANO MANSILLA
CRISTINA CALLE MARTINEZ	MARCIANO ESCUTIA LOPEZ
MARIA JULIA LAVID LOPEZ	DAMASO LOPEZ GARCIA

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: LOURDES SALINERO GANZO

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado: FRANCIS BLASCO LOPEZ

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado: CORAL ILLANA RODRIGUEZ